

**Comité de Igualdad de Género,
No Discriminación y Cultura
Laboral del Instituto Electoral del
Estado de Guanajuato**

Acta 13

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las doce horas del miércoles veintiséis de octubre de dos mil dieciséis, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los siguientes ciudadanos: -----

Indira Rodríguez Ramírez	Presidenta del Comité
María Dolores López Loza	Vocal del Comité
Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Técnico del Comité
J. Jesús Zárate Carrillo	Integrante del Comité
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Integrante del Comité
Nayeli Vega Dardón	Integrante del Comité
Cecilia Domínguez De Silva	Integrante del Comité
Elizabeth Reyes Espino	Integrante del Comité
Nora Ruth Chávez González	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Ileana Catalina Arriola Sánchez	Integrante del Comité
Concepción Vázquez López	Invitada del Comité

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe quórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha treinta de septiembre de dos mil dieciséis.-----
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.--
- V. Informe Trimestral del Comité.-----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos.-----

En uso de la voz, el Secretario Técnico del Comité hace constar que a las doce horas con diez minutos se incorpora a la sesión, la Consejera Electoral Yari Zapata López, en

su carácter de Vocal del Comité.-----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, agendándose uno por la Presidenta del Comité, relativo a la certificación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha treinta de septiembre de dos mil dieciséis, el Secretario Técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.-----

A continuación, la Presidenta del Comité pone a consideración el acta.-----

Al no solicitarse intervenciones, la Presidenta del Comité la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple de conocimiento del acuse del oficio DDISPE/461/2016, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día cuatro de octubre del año en curso, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral, por el cual da respuesta a la solicitud de información del Comité referido, relativa al seguimiento en el cumplimiento del requisito número 4 de la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo dos**. --

Acto seguido, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple del acuse del oficio DDISPE/485/2016, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día veinte de octubre del año en curso, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral, por el cual da respuesta a la solicitud de información del Comité referido, relativa al seguimiento en el cumplimiento del requisito número 4 de la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo.-----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo tres**. --

Acto continuo, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple del acuse de la copia de conocimiento del oficio CIGNDCL/020/2016, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día siete de octubre del año en curso, signado por el de la voz, con

el carácter de Secretario Técnico de este Comité, en el que remito a María Dolores López Loza, Consejera Electoral y Vocal de este Comité carpeta que contiene información relativa al “Seguimiento al pronunciamiento de las Mesas de Trabajo para el diagnóstico de la participación política de las mujeres en el proceso electoral 2014 -2015”.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo.-----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo cuatro**.-----

En seguida, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple del acuse del oficio DDISPE/491/2016, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, en la misma fecha, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral, por el cual solicita gestionar ante el Instituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad el envío de curriculums que cumplan con los perfiles de ingeniero o ingeniera de desarrollo con orientación de programador o programadora analista y de auxiliar administrativa o administrativo con orientación contable.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo, en virtud de que las gestiones referidas con el Instituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad ya fueron hechas por la Presidenta del Comité.-----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo cinco**.

Asimismo, el Secretario Técnico da cuenta con la copia simple del oficio IEEG/OCE/IRR/038/2016, de misma fecha, signado por Indira Rodríguez Ramírez, Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el que solicita al Instituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad el envío de curriculums vitae que cumplan con los perfiles de ingeniero o ingeniera de desarrollo con orientación de programador o programadora analista y de auxiliar administrativa o administrativo con orientación contable, para que, en su caso, participen en el proceso de selección para incorporarse a la estructura eventual de este Instituto.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo.-----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo seis**.-

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al Informe Trimestral del Comité, la Presidenta del Comité pone a consideración de las y los integrantes del Comité el referido informe, señalando que se adicionará la parte final del mismo, en el que se señala el cumplimiento de diversas actividades del Programa Anual de Trabajo, un subíndice en el que se mencionen las acciones realizadas.-----

En uso de la voz, la Consejera Electoral Yari Zapata López solicita se cambie una de las fotos del informe en el que aparece dos veces el mismo servidor público.-----

Se agrega el Informe Trimestral del Comité, con las modificaciones señaladas, al expediente de esta sesión como **anexo siete**.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se agendó un asunto por la Presidenta del Comité.-----

En desahogo del único asunto, relativo a certificación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, la Presidenta del Comité señala que ya se han iniciado los trabajos para solicitar al Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. la certificación en las prácticas en Igualdad Laboral y No Discriminación.-

Después de diversas intervenciones de las y los presentes, se acuerda que la Coordinación de Comunicación y Difusión elabore una circular en la que se señalen los requisitos y medidas de nivelación previstos en la Norma Oficial Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación y la manera en la que el Comité considera que se encuentran cumplidas, para que sea remitido, vía correo electrónico, por el Secretario Técnico del Comité a todas y todos los servidores públicos del Instituto.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Comité procede a clausurarla a las doce horas con treinta y tres minutos. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados. La firman la Presidenta y el Secretario Técnico del Comité. CONSTE. -----

Licenciada Indira Rodríguez Ramírez
Presidenta del Comité

Maestro Juan Carlos Cano Martínez
Secretario Técnico